

1. La empresa Comercial Del Cantábrico S.L. con NIF B33221100, domiciliada en la c/ Langreo, 20 de Avilés CP 33244, realizó el día 3 de enero de 2003 un pedido de mercancías a la empresa Mayoristas Centrales S.A. con NIF A283322244 domiciliada en la c/ Romero, 20 CP. 28045 de Madrid.

La Mercancia solicitada fue:

900 unidades del Producto "A" a 5 €/unidad.

1000 unidades del Producto "B" a 7 €/unidad.

1000 unidades del Producto "C" a 9 €/unidad.

Las condiciones son:

- Pago al contado.
- Transporte lo realiza "Transportes Veloz" por cuenta del comprador.
- Mercancías se recibirán en el plazo máximo de 7 días en el almacén del comprador.
- Se solicita un descuento comercial del 10%, Seguros 100 €, IVA 4%

- Confecciona la nota de pedido nº 143.
- Confecciona el albarán nº 25.
- Realiza la factura nº 12, 10 días después del albarán.

[illegible]

- [illegible]

- 3.- La empresa Norte s.a. con domicilio en la c/ Alondra 58, 28085 Madrid NIF A28757575 vende el 10 de Enero de 2011 a Comercial Ruiz s.l. con domicilio en la C/ Cortes 27 42003 de Soria con NIF B42353535 los siguientes artículos:
- 10 mesas a 100 €/u.
 - 40 sillas a 50€/u.
- Condiciones de la venta:
- Gastos por transporte: 30 €
 - IVA 18%
- Calcula el importe de la factura y rellénala.

